


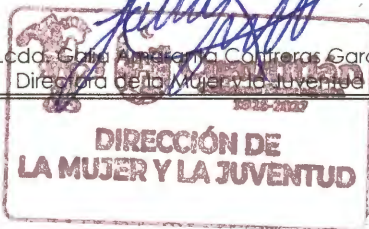
## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE	
Programa Social Municipal "CUIDANDO EL FUTURO 2026"		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
El programa social Municipal "Cuidando el Futuro 2026" se efectúa en un solo periodo durante el presente año, con la finalidad de incentivar económicamente a la población juvenil del municipio de Cuautitlán, comprendida entre los 18 y 29 años, que resulten seleccionados por el Comité de Admisión y Seguimiento Este apoyo está destinado a contribuir en los gastos relacionados con su formación académica, transporte, materiales y demás necesidades que fortalezcan su desarrollo personal y profesional.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	11-DM-CUAU		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículo 115 fracción II párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículos 116 primer párrafo, 122 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.</p> <p>Artículos 31 fracciones I y IX; 48 fracción VI; y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p> <p>Artículos 2 y 3 fracción IV, y 6 de la Ley de la Juventud del Estado de México.</p> <p>Artículos 1 y 4 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.</p> <p>Artículos 4, 10 y 11 de la Ley de Bienestar y Desarrollo.</p> <p>Artículos 83 B fracción II del Bando Municipal 2026 de Cuautitlán, Estado de México.</p> <p>Aprobada en el Punto de Acuerdo V de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de cabildo</p> <p>Artículos 16.2 Fracción XIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Tarjeta	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	Si	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando los estudiantes residentes de Cuautitlán, México se encuentran estudiando de nivel superior y deseen acceder al programa social "Cuidando el Futuro 2026.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. La o el solicitante acude a la Dirección de la Juventud y requisita los siguientes formatos que el personal de la Dirección le hace entrega.			
a) Formato Único de Registro (FUR) (estudio socioeconómico);	SI	0	
b) Carta compromiso;	SI	0	
c) Formato de Causales de Incumplimiento; y	SI	0	
d) Escrito bajo protesta de decir verdad.	SI	0	

2. Identificación oficial vigente con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral al 200%, con domicilio en el Municipio de Cuautitlán.	SI	1	8.1.1.2 y 8.1.4 De las reglas de operación del programa social municipal "Cuidando el Futuro 2026" Convocatoria
3. Comprobante de domicilio, con una antigüedad no mayor a dos meses; podrá ser de cualquier servicio prestado; en caso de no contar con ello, podrá tramitar una constancia de vecindad en la Secretaría del Ayuntamiento.	SI	1	
4. Comprobante de estudios que acredite a la persona solicitante como estudiante (del periodo escolar 2025-2026) de una institución educativa de nivel superior.	SI	1	
5. CURP actualizado.	SI	1	
6. RFC con homoclave (constancia de situación fiscal).	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de ser madre o padre joven estudiante deberá presentar además de los requisitos antes señalados:</li> </ul>			
7. Acta de nacimiento del hijo o hija o familiar directo a su cargo.	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de fallecimiento de madre, padre o ambos, deberá presentar además de los requisitos antes señalados:</li> </ul>			
8. Acta de defunción de padre, madre, o en su caso, de ambos.	SI	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
No aplica	N/A	N/A	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
No aplica	N/A	N/A	No aplica
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las y los solicitantes acuden a la Dirección de la Mujer y la Juventud en las fechas establecidas para solicitar el ingreso al programa "Cuidando el Futuro 2026" e ingresar sus documentos;</li> <li>Personal de la Dirección de la Mujer y la Juventud entrega los formatos al solicitante para su debido llenado y recibe los documentos;</li> <li>Personal de La Dirección de la Mujer y la Juventud le entrega a él o la solicitante el número de folio correspondiente para su seguimiento;</li> <li>La Dirección de la Mujer y la Juventud publica los resultados de los beneficiarios con fecha en la que tienen que acudir</li> </ol>		

		5. Las y los solicitantes acuden a la Dirección de la Mujer y la Juventud a firmar los formatos de agradecimiento y a recoger su tarjeta en la cual recibirán su apoyo económico			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 días hábiles			
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Contar con un ingreso menor a un salario mínimo al día vigente. Estar matriculada o matriculado en el sistema escolarizado de instituciones educativas de nivel superior ubicadas fuera del municipio de Cuautitlán.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de la Mujer y la Juventud			Coordinación de la Juventud		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lcda. Galia Amaranta Contreras García			
DOMICILIO					
CALLE	Alfonso Reyes			NO. INT. Y EXT.:	Palacio Municipal Edificio C planta alta
COLONIA	Fracc. Santa María			MUNICIPIO	Cuautitlán, Estado de México
C.P.	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO		
52	5526207800	145	<a href="mailto:mujer2527@cuautitlan.gob.mx">mujer2527@cuautitlan.gob.mx</a>		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
DOMICILIO					
CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA	No aplica			MUNICIPIO	Cuautitlán
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		No aplica	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica.		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE		¿Aceptan escuelas privadas?			
		Si			
PREGUNTA FRECUENTE		¿Cuáles son los motivos que causan la baja del programa social?			

	<ol style="list-style-type: none"> <li>No asistir a las actividades del esquema de participación sin justificación comprobable.</li> <li>Presentar documentación apócrifa</li> <li>Inasistencia a la firma del Recibo de Apoyo.</li> </ol>
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Hay promedio mínimo para poder ingresar al programa?
	No
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
No aplica	

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 <p>Participación de la Juventud Coordinadora de la Juventud</p>	 <p>Lcda. Gabriela Amelinda Contreras García Directora de la Mujer y la Juventud</p>	29 /Mayo / 2026.